



Formación de promotores territoriales rurales

Pablo Roberto Pérez Salazar

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica Educación Superior LOES, expedida en octubre de 2010, y el Reglamento del Régimen Académico expedido en noviembre del 2013, determinan la obligación que tienen los estudiantes universitarios de cumplir con pasantías pre-profesionales y actividades de servicio comunitario, las mismas que deben generar un impacto positivo sobre la sociedad y en especial sobre las comunidades relegadas y vulnerables.

El Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica, como parte del proceso de alineamiento con el Plan Estratégico de la Universidad, ha definido políticas, objetivos y estrategias, tendientes a operacionalizar las políticas del escalón superior y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales. Para el efecto, definió la política de “Responsabilidad Social Universitaria“, en la que, una de sus estrategias es el fortalecimiento del servicio comunitario, el mismo que se encuentra orientado a fortalecer las capacidades endógenas de los gobiernos locales; así como la del mejoramiento de las condiciones de vida de la población marginada de las zonas rurales del país.

En dicho marco de referencia, el Departamento de Ciencias de la Tierra y Construcción, diseñó el proyecto “Formación de Promotores Territoriales Rurales” a ser ejecutado en el bienio 2014-2015, tomando como base los requerimientos hechos por los grupos organizados de la sociedad civil.

Hasta la presente fecha, se han mantenido relaciones de cooperación con los siguientes GAD, en el que han participado setenta y cuatro estudiantes y treinta y dos docentes:

GAD Cantonales		GAD Parroquiales	
MEJIA	Ordenamiento Territorial Cantonal	LA ESPERANZA	Inventario de Paramos Inventario de Infraestructura Plan de Ordenamiento Parroquial
BAEZA	Vulnerabilidad Física Ordenamiento Territorial Cantonal	GUANGOPOLO	Plan de Ordenamiento Parroquial
PATATE	Catastro Multifinalitario Ordenamiento Territorial Cantonal	ALANGASI	Plan de Ordenamiento Parroquial
PUJILI	Catastro Multifinalitario Plan de Desarrollo Turístico	NONO	Inventario predial
SAQUISILI	Catastro Multifinalitario Inventario Patrimonial	CUSUBAMBA	Inventario Patrimonial
RUMIÑAHU I	Escenarios expansión urbana Análisis Vulnerabilidad Física Ordenamiento Territorial Cantonal Contaminación Ambiental Zonificación Ecológica Económica	CONOCOTO	Contaminación Ambiental Plan de Ordenamiento Parroquial
		ALOAG	Contaminación Ambiental
		C. TOLA CHICA	Gestión de Paramo
		TUPIGACHI	Plan de Ordenamiento Parroquial
		EL MARCO	Catastro Rural
		TOLONTAG	

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El proyecto de “Formación de Promotores Territoriales Rurales”, busca que los estudiantes universitarios como parte de las actividades de servicio comunitario, conjuntamente con la población organizada, con el apoyo de las autoridades de los GAD, en especial de las juntas parroquiales rurales, participen con la comunidad en la formulación de los planes de gestión territorial, de manera que se contribuya al desarrollo de los habitantes y dirigentes de la comunidad, en especial en temas relacionados con el ordenamiento territorial, la gestión de riesgos y la educación ciudadana.

Al final de cada fase, nuestros estudiantes se constituyen en líderes territoriales, que se integran y organizan en la red social de Promotores Territoriales Rurales PTR, que de una manera solidaria y participativa, contribuyen a la solución de la problemática territorial existente en nuestro país.

El proyecto, inició con la elaboración del cuerpo doctrinario necesario para definir los procesos a ser ejecutados en la promoción territorial, instrumento que se constituye en la base metodológica necesaria, para que los estudiantes puedan participar como promotores territoriales, en varias ramas de la geografía y el medio ambiente.

Su núcleo central, constituye la aplicación de los procesos de planificación participativa donde la comunidad se constituye en el constructor de su propio futuro.

Se continuó el proceso con la formación pedagógica de los promotores. Luego se realizó la capacitación de la comunidad y finalmente en función de los requerimientos de la comunidad, se realiza la planificación de la intervención y el desarrollo de las actividades necesarias para el asesoramiento y acompañamiento a los actores territoriales. Al final del proceso, se socializaron los resultados y se entregaron las memorias técnicas de los productos generados.

MEJORAR LAS CAPACIDADES ENDÓGENAS

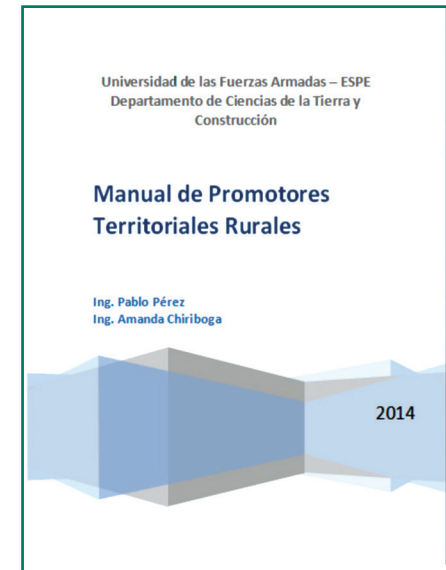
A lo largo de los años 2014 y 2015, se han completado diez intervenciones, con 74 estudiantes de las carreras de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente y de la carrera de Ingeniería Civil. Al final del proceso se han mejorado las capacidades endógenas de la población de las comunidades intervenidas, en temas como gestión ambiental, gestión de riesgos, gestión catastral y ordenamiento territorial.

El servicio comunitario, se constituye en el mecanismo idóneo para que los estudiantes de la universidad, puedan tener un acercamiento y un trabajo directo con la comunidad de las zonas rurales, no entregando productos terminados, sino desarrollando competencias en los actores sociales, mediante la elaboración de planes conjuntos, y el involucramiento de la comunidad en la ejecución de tareas y trabajos específicos, bajo la dirección y control del tutor académico designado por la carrera.

RESULTADOS

A la presente fecha se dispone del “Manual de Promotores Territoriales Rurales” como material de instrucción para el desarrollo del proyecto.

- Se han realizado intervenciones en los cantones Patate, Baeza y Rumiñahui, así como en las parroquias rurales La Esperanza, Nono, Conocoto y Aloag.
- Se encuentran en ejecución la intervención en los cantones Mejía, Pujilí y Saquisilí; en las parroquias Tupigachi y Cusubamba; y en las comunidades El Marco, Tolontag y Tola Chica.
- Se encuentran en fase de diseño, las intervenciones en los cantones Puerto López, Pedro Moncayo, Baños; en las parroquias Alangasí, Guangopolo, Sumbagua, Tigua e Ingapirca.



Cada proyecto, independientemente ha generado un conjunto de estudios que han sido socializados y entregados a la población beneficiaria, en especial a las autoridades de los gobiernos locales, quienes han incorporado a la planificación territorial plurianual, los proyectos de inversión necesarios para mejorar la calidad de vida de la población, la regulación de uso y ocupación del territorio, así como la conservación de la biodiversidad y la mejora de la calidad ambiental.